



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2017, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo del Pleno por el que nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria del concurso específico efectuada por Acuerdo del Pleno 08/2017, de 22 de febrero.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2017, adoptó el Acuerdo 19/2017, por el que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria del concurso específico efectuada por Acuerdo del Pleno 08/2017, de 22 de febrero, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Por Acuerdo 08/2017, de 22 de febrero, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se anunció convocatoria pública para proveer por concurso ordinario los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, el Pleno

ACUERDA:

De conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 08/2017, y una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno nombra la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidenta: María Jesús Pascual Santa Matilde

Vocales: Santiago A. Martín Nájera

Eduardo Cubero del Barrio

Julia Laso Vega

Estanislao Tascón Martínez

Secretaria: M.^a Anunciación Pérez de las Heras

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidenta: Isabel Arias Calleja

Vocales: Juan Bautista Gracia Pastor

Jesús Manuel Pérez Carbajosa

Ángela Casero González

María Rosario Hinojal de la Pinta

Secretario: Juan José Castrillo Serrano

Publíquese el presente Acuerdo en el “Boletín Oficial de Castilla y León.”»

Palencia, 29 de marzo de 2017.

El Presidente,
Fdo.: JESÚS J. ENCABO TERRY